

Madrid, a 30 de enero de 2015

Mesa de negociación de las bases específicas bolsas de trabajo

Hoy, ha tenido lugar, la mesa de negociación de las bases específicas para la formación de Bolsas de trabajo para la selección de personal laboral de las siguientes categorías:

- Técnico Deportivo Primer nivel.
- Socorrista,
- Licenciado en Medicina
- Licenciado en Medicina con la especialidad de medicina de la educación física y el deporte.

Tras dicha negociación, se procede a aprobar las bases siguientes:

- ✓ Medicina
- ✓ Socorrista

Dichas bases serán publicadas en B.O.A.M en unos 7 días, para que todos los que estéis interesados podáis consultarlas y participar.

Queda aplazada la aprobación de las Bases de Técnico Deportivo Nivel 1 debido a la gran problemática que despierta esta bolsa y a que se pueda hacer una aplicación correcta de las bases y un buen funcionamiento de ellas, para evitar en un futuro que se cese a gente de un puesto porque no sepa impartir “zumba” aún sabiendo impartir aeróbic , u, otros casos que vienen pasando en el último año. Obviando siempre la formación, capacitación y aptitudes que tienen los Técnicos Deportivos para impartir otras disciplinas recogidas en la normativa de Actividades Físico Deportivas.

Por todo ello nos han pedido una propuesta a la parte social, que mandaremos de manera conjunta los sindicatos que forman parte de esa mesa, para la siguiente reunión.

Unión General de Trabajadores



C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: **91 468 53 73**
EMERGENCIAS: 616 078 354
E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com
Web: www.ugtmd.es

